



Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

LA ACTIVIDAD DEL CONACyT POR ENTIDAD FEDERATIVA

2009

Morelos



Presentación.

El Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación (PECiTI) 2008-2012, documento rector de la política científica, tecnológica y de innovación del país, propone fortalecer la apropiación social del conocimiento y la innovación, y el reconocimiento público de su carácter estratégico para el desarrollo integral del país, así como la necesidad de unir esfuerzos entre todos los actores involucrados en el sistema: Empresas, instituciones de educación superior y centros de investigación públicos y privados, y las entidades federativas y los municipios.

De ahí que la información contenida en este documento sea un resumen de los apoyos otorgados por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) a las Entidades Federativas, mediante sus diversos instrumentos y programas, presentado a través del esquema de los 5 Objetivos del PECiTI. Para su integración se tomó como fuente principal la información proporcionada por las Direcciones Adjuntas responsables de cada uno de los instrumentos y programas del CONACYT.

La finalidad de este documento es que sirva como un referente para “Fomentar una cultura que contribuya a la mejor divulgación, percepción, apropiación y reconocimiento social de la ciencia, la tecnología y la innovación en la sociedad mexicana” (Estrategias del PECiTI 2008-2012).

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Objetivo 1.

Establecer políticas de Estado a corto, mediano y largo plazo que permitan fortalecer la cadena educación, ciencia básica y aplicada, tecnología e innovación.

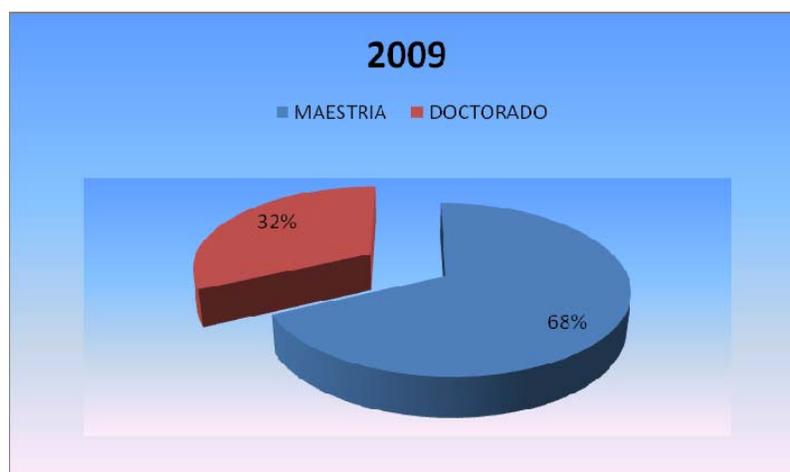
- Incrementar y consolidar el acervo de recursos humanos de alto nivel

En 2009 se otorgaron en Morelos **351 nuevas becas**, lo que representó una disminución del 12.7% con respecto al año anterior, asimismo las **becas vigentes** incrementaron en 21% en el mismo periodo, para ubicarse en **588 becas**.

Becas Nuevas y Vigentes
2006-2009



Las becas en 2009 presentaron la siguiente clasificación:

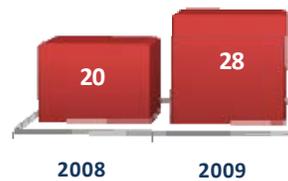


● Fortalecimiento del sistema del posgrado nacional de calidad

El Programa Nacional de Posgrados de Calidad, que coordinan la SEP y el CONACYT, en 2009 registró **28 programas de posgrado** en la Entidad, lo que representó un incremento del 40% en relación al año anterior.

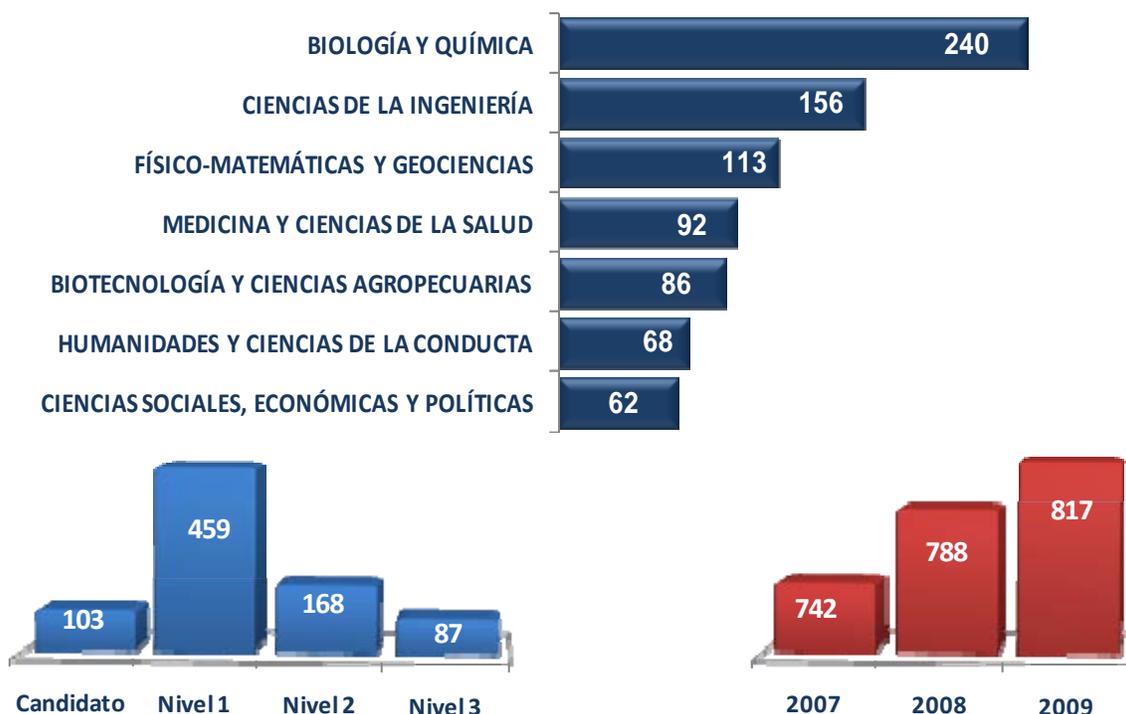
Posgrado vigentes en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC)

Consolidado	En Desarrollo	Reciente Creación	Total
12	8	8	28



● Consolidación de cuerpos académicos de calidad

El Sistema Nacional de Investigadores (S.N.I.) contribuye a la formación y consolidación de investigadores con conocimientos científicos, tecnológicos y de innovación de alto nivel. En 2009 Morelos registró **817 investigadores**, lo que representó un incremento del 4% con respecto a 2008, asimismo el área de conocimiento que presentó una mayor concentración de investigadores fue Biología y Química con un 29%.



- Otras actividades de apoyo para consolidar el acervo de recursos humanos:

MORELOS

Apoyo	Institución	No	Área	Monto Aprobado
REPATRIACION	UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE	1	Biología y Química	345,911
RETENCIÓN	UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE MORELOS	1	Humanidades y Ciencias de la Conducta	406,467
	Total	2		752,378

Objetivo 2.

Descentralizar las actividades científicas, tecnológicas y de innovación.

Marco estructural de los sistemas estatales de Ciencia y Tecnología

a)) Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología.

El Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos (CCYTEM) fue creado el 03 de agosto de 2005, mediante la publicación de la Ley de Innovación, Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos”, confiriéndole la naturaleza la de organismo público descentralizado del Estado con personalidad jurídica y patrimonio propio, que goza de autonomía técnica, de gestión y presupuestaria.

Previo a la creación del Consejo, desde el 15 de noviembre del 2000, existía la Coordinación General de Modernización y Desarrollo Científico-Tecnológico, dependiente del Ejecutivo Estatal, la instancia que realizaba las funciones para el impulso a la ciencia y la tecnología en el Estado.

b) Ley de Ciencia y Tecnología.

La Ley de Innovación, Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos fue emitida mediante Decreto del Congreso del Estado número 254, y publicada en el Periódico Oficial de fecha 03 de agosto de 2005. El Reglamento de dicha Ley, se publicó el 26 de septiembre de 2007, normativas que entraron en vigor al día siguiente de su publicación

c) Planes y Programas de Ciencia y Tecnología.

El Estado de Morelos cuenta con un Programa Especial de Ciencia y Tecnología 2007-2012, independientemente de ello, en el Plan Estatal de Desarrollo, se establecen las líneas de acción en materia de ciencia, tecnología e innovación.

d) Comisión Legislativa de Ciencia y Tecnología.

El Congreso del Estado cuenta con una Comisión de Ciencia y Tecnología.



Objetivo 3.

Fomentar un mayor financiamiento de la ciencia básica y aplicada, la tecnología y la innovación.

Entre los instrumentos de apoyo a la ciencia, tecnología e innovación que destacan por su inversión en la materia son los **Fondos Mixtos** para el fomento de la actividad científica y tecnológica. Durante el 2009, en el estado de Morelos se invirtieron para ciencia y tecnología 10.2 millones de pesos, las aportaciones al Fondo se componen de la siguiente manera: Gobierno del Estado 5.1 millones de pesos, CONACYT 5.1 millones de pesos. Al término de 2009, se han publicado **5 convocatorias**; durante este periodo, se aprobaron 18 nuevos proyectos, haciendo un total de **76**. De los proyectos aprobados, se encuentran **vigentes 47**, orientados principalmente a la Investigación aplicada:

Proyectos por Modalidad



Por tipo de investigación



Otro instrumentos de apoyo a la ciencia, tecnología e innovación, son los **Fondos Sectoriales**. Al término de 2009, se apoyaron **9 proyectos** a través del Fondo Sectorial CONACYT-Secretaría de Energía-Sustentabilidad Energética (**SENER-CONACYT**) por un monto de **191.8 millones de pesos** y **12 proyectos** mediante el Fondo Sectorial de Investigación en Salud y Seguridad Social (**SSA/IMSS/ISSSTE-CONACYT**) por un monto de **18.2 millones de pesos**.

En relación al **Programa de Ciencia Básica**, en el 2009 se invirtieron **22.6 millones de pesos**, en **19 proyectos**.

El apoyo al desarrollo tecnológico e innovación, a través de los **Programas de Estímulo para la Innovación**, fomenta la inversión en investigación y desarrollo tecnológico, mediante el otorgamiento de estímulos económicos complementarios a las empresas que realicen actividades de IDT, con la finalidad de incrementar su competitividad, la creación de nuevos empleos de calidad e impulsar el crecimiento económico del país. Durante 2009, se apoyaron **5 proyectos** por un monto de **6.8 millones de pesos**.

Modalidad	Empresas	Estímulo (\$)
INNOVAPYME	4	5,005,751.75
PROINNOVA	1	1,833,750.00
Total	5	6,839,501.75

Objetivo 4.

Aumentar la inversión en infraestructura científica, tecnológica y de innovación.

Morelos no cuenta con Centro de Investigación de la red de los Centros Públicos CONACYT, .

Objetivo 5.

Evaluar la aplicación de los recursos públicos que se invertirán en la formación de recursos humanos de alta calidad y en las tareas de investigación científica, innovación y desarrollo tecnológico.

- Desarrollar e instrumentar un sistema de monitoreo y evaluación de las actividades científicas, tecnológicas y de innovación.

Sistema Nacional de Evaluación Científica y Tecnológica (SINECYT)

Al término de 2009, Morelos cuenta con **831 miembros** inscritos en el Registro CONACYT de Evaluadores Acreditados, 12% más que en el 2008.



Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT)

Durante el 2009, obtuvieron su registro **89** instituciones, centros, organismos, empresas y personas físicas o morales de los sectores público, social y privado que llevan a cabo actividades relacionadas con la investigación y el desarrollo de la ciencia y la tecnología en México; lo que representó un incremento de 14% respecto al 2008.

Tipo de Solicitud	Total
EMPRESAS- SEDES	49
INSTITUCIONES PRIVADAS NO LUCRATIVAS SEDES	14
INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA SUPERIOR- SUBSEDES	9
INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA SUPERIOR- SEDES	4
INSTITUCIONES Y DEPENDENCIAS DE LA ADMON. PÚBLICA	2
PERSONAS FISICAS CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL	9
CENTROS DE INVESTIGACIÓN-SEDE	2
Total	89

